

Disponga a lo conuio; a la celebracion de la exequia
haviendolo oido. Dio en grazia a don Juan G. lo que han de ser en
pena de las obligaz; de la qual; Jacinto que es de; Continuen
en la prouidencia; conuio de la fura; e seccion de pag; a los S. Juan
y Caualda de la S. G. y partizandolei tenen el tabu; de los
su Comiu; para que se cumpla con los suu y una. Otros se con
fueron; este a S. Domingo; como lo llenan entendido los Comiu; de

[The following text is extremely faint and largely illegible due to bleed-through from the reverse side of the page. It appears to be a continuation of the legal or administrative document.]

